

BARRANQUILLA 2018

XXIII JUEGOS DEPORTIVOS
CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE



MANUAL
TÉCNICO

BEISBOL



BARRANQUILLA 2018



ODECABE/CACSO

MANUAL TÉCNICO

ESTE DOCUMENTO ES SUSCEPTIBLE
A ACTUALIZACIONES, ES
RECOMENDABLE CONSULTAR EL
SITIO OFICIAL EN INTERNET:

WWW.BARRANQUILLA2018.COM

PARA OBTENER
LA VERSIÓN MÁS
RECIENTE DEL MISMO.



BARRANQUILLA2018

XXIII JUEGOS DEPORTIVOS
CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

AUTORIDADES DEPORTIVAS



ODECABE/CACSO

COMITÉ EJECUTIVO

NOMBRE	POSICION	PAIS
Sr. Steve Stoute	Presidente	Barbados
Sr. Carlos Padilla	1er Vicepresidente	México
Sr. Baltazar Medina	2do Vicepresidente	Colombia
Sra. Judy Simons	3era Vicepresidente	Bermuda
Sr. Eduardo Álvarez	Secretario General	Venezuela
Sr. Camilo Amado	Tesorero	Panamá
Sr. Salvador Jiménez	Primer Vocal	Honduras
Sr. Ruperto Herrera	Segundo Vocal	Cuba
Sr. Christopher Samuda	Tercer Vocal	Jamaica
Sr. Hans Larsen	Cuarto Vocal	Haití
Sr. Sara Rosario	Quinto Vocal	Puerto Rico
Sr. Ciro Solano	Miembro Ex Oficio	Colombia

ODECABE

Organización Deportiva
Centroamericana y del Caribe



Dirección

Casa Olímpica
Comité Olímpico de Puerto Rico
Segundo Piso, Suite ODECABE
San Juan, PR 0090



Teléfonos

+1(787) 723-3890 | 721-6805 (Fax)



Correo Electrónico

humbertocintron@msn.com

DIRECTIVOS ODECABE

NOMBRE

Sra. Myrna Febus
Dr. Enrique Amy
Sr. Carlos Uriarte
Sra. Carla Alonso
Lic. Julio E. Torres
Lic. Mario Rodríguez
Lic. Jorge O. Sosa
CPA. Ricardo Alvarez

POSICIÓN

Secretaria Adjunta
Director Médico
Jefe de Medios
Operaciones de Eventos
Asesor Legal
Asesor Legal
Auditoria
Finanzas

PAÍS

Puerto Rico
Puerto Rico
Puerto Rico
Puerto Rico
Puerto Rico
Puerto Rico
Puerto Rico
Puerto Rico

COMISIÓN TÉCNICA

NOMBRE

Prof. Humberto Cintrón
Sr. Keith Joseph
Sr. Luis Cumba
Sr. Carlos Cisneros
Sr. Erskine Simons
Sr. Melecio Rivera
Sr. Julio Roberto Gómez
Dr. Rene Romero

POSICIÓN

Presidente
Vicepresidente
Miembro
Miembro
Miembro
Miembro
Miembro
Miembro

PAÍS

Puerto Rico
San Vicente y las Granadinas
República Dominicana
México
Barbados
El Salvador
Colombia
Cuba

ASESORES TÉCNICOS

NOMBRE

Sr. Guillermo Rergis
Sr. Héctor Figueroa
Ing. Salvador Ortiz
Sra. Maria C. Muñoz

POSICIÓN

Asesor Tecnico
Asesor Tecnico
Asesor Tecnico
Asesor Tecnico



PAÍS

México
Puerto Rico
Puerto Rico
Puerto Rico

COMITÉS OLÍMPICOS NACIONALES MIEMBROS DE LA ODECABE

Antigua	ANT			GUY	Guyana
Aruba	ARU			HAI	Haití
Bahamas	BAH			HON	Honduras
Barbados	BAR			ISV	Islas Vírgenes
Belize	BIZ			IVB	Islas Vírgenes GB
Bermuda	BER			JAM	Jamaica
Costa Rica	CRC			LCA	Santa Lucía
Cuba	CUB			NCA	Nicaragua
Islas Caimán	CAY			PAN	Panamá
Dominica	DMA			PUR	Puerto Rico
República Dominicana	DOM			SKN	San Cristóbal y Nieves
El Salvador	ESA			SUR	Surinam
Granada	GRN			TTO	Trinidad y Tobago
Guatemala	GUA			VEN	Venezuela
México	MEX			VIN	San Vicente y las Granadinas
	Pais Sede			Colombia	Col

MIEMBROS ASOCIADOS

 Martinica(MTQ)	 Guadelupe(GLP)	 Guyana francesa(GUF)
 San Marten(SXM)	 Turks & Caicos(TCA)	 Curazao(CUW)

COBAR 2018

Comité organizador de los XXIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, Barranquilla 2018

Dirección COBAR 2018 Cra 54 # 74-127

Teléfono: +(57) (311) 230-3984

Página web: www.barranquilla2018.com

COBAR 2018 ©

COMITÉ ORGANIZADOR COBAR 2018

NOMBRE

Dr. Baltazar Medina

Dr. Alejandro Char Chaljud

Dr. Eduardo Verano De La Rosa

Dra. Clara Luz Roldán

Dr. Ciro Solano

Dr. Gonzalo Baute

Dra. Ana María Aljure

Dr Carlos Acosta

Dr. Rafael Lafont

POSICIÓN

- Presidente (Presidente Comité Olímpico Colombiano)
- Alcalde Distrital de Barranquilla
- Gobernador del Atlántico
- Directora Nacional de COLDEPORTES
- Secretario General Comité Olímpico Colombiano
- Secretario Distrital de Deportes
- Secretaria General del Distrito
- Gerente de Desarrollo de Ciudad
- Secretario Distrital de Infraestructura

7

DIRECCIÓN TÉCNICA COBAR

NOMBRE

Armando Segovia Ortiz

Alexander González Vidal

María Llinas Bermejo

Jorge Cotte Bruges

Nelson Osorio Lentino

María Barraza Cervantes

Carmen Sanjuan Melendez

Maycol Thomas

Daniel Páez Bastidas

POSICIÓN

- Director Técnico
- Secretario Técnico
- Atención a Comités Olímpicos
- Coordinador de Inscripciones
- Coordinador Juzgamiento
- Atención a Federaciones
- Gestión Deportiva
- Escenarios Deportivos
- Director Operaciones Deportivas



BEISBOL



WSBC WORLD SOFTBOL BASEBALL CONFEDERATION

Presidente: Ricardo Fraccari
Maison due Sport International 54 Av. De Rhodanie,
Lausanne Switzerland 1007
+(412) 1318 8240 | +(412) 1318 8241 FAX
ibaf@baseball.ch | www.baseball.ch

COPABE CONFEDERACIÓN PANAMERICANA DE BÉISBOL

FCB
Federación Colombiana de Béisbol
Presidente:

DELEGADO TÉCNICO

Servio Borges
Calle Cocodrilo #332 SM2 51, M2 19
(99-8)236 3338
Servio38@yahoo.mx

GERENTE DE CAMPEONATO

Simón Beleño Gómez

FECHA Y LUGAR DE COMPETENCIA

La competencia de Béisbol de los XXIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe Barranquilla 2018 se efectuará del día viernes 20 de julio al día viernes 29 de julio, en los siguientes:

Estadio Edgar Rentería en Barranquilla, Colombia

PRUEBAS Y MEDALLAS

Las pruebas convocadas para la competencia de Béisbol de los XXIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, Barranquilla 2018 son:

11

PRUEBAS		MEDALLAS TITULOS		
		ORO	PLATA	BRONCE
MASCULINO	EQUIPO	1	1	1
TOTAL MEDALLAS		1	1	1

LAS MEDALLAS SERÁN OTORGADAS DE LA FORMA SIGUIENTE:

- 1er lugar medallas de oro
- 2do lugar medallas de plata
- 3er lugar medallas de bronce

Se aplicara el articulo 68 del reglamento internacional de la COPABE

1.- Al equipo que gane el (los) juegos entre los equipos involucrados se debe otorgar la posición mas alta. En los casos de TRIPLE EMPATE se aplicará lo siguiente:

1ER CASO: Cuando los 3 equipos esten empatados en juegos ganados y perdidos y uno de ellos gana a los otros 2, en su roll normal SE APLICA EL DOMINIO

2.- Al menor numero de carreras permitidas entre los equipos empatados.

2DO CASO: En el clásico triple empate los 3 equipos están empatados en (juego ganado y perdido) los equipos se ganaron entre si. Pasa: a ocupar la mas alta posición el equipo con menos carrera admitida (solo entre ellos) y si hubiera otro lugar se decide POR DOMINIO ENTRE LOS 2 EQUIPOS RESTANTES

3ER CASO: En otro clásico triple empate: 2 equipos tienen igual numero de carreras admitidas, el 3er equipo tiene mas carreras admitidas en los juegos entre ellos, este equipo sale de la lucha por un lugar. De los otros 2, ocupa la posición mas alta el que haya ganado el juego entre ellos (DOMINIO)

3.- Al menor numero de carreras limpias permitidas en los juegos entre los equipos empatados

CASO UNICO: Triple empate con igual numero de carreras admitidas,

4.- El promedio mas alto de bateo en los partidos jugados entre los equipos empatados

CUÁDRUPLE Y QUÍNTUPLE EMPATE.

Excepción: En caso de cuádruple o quintuple empate, se hará lo siguiente: se clasificara a los equipos del menor al mayor numero de carreras admitidas, entre los equipos empatados de acuerdo a este orden se tomara los lugares necesarios para su clasificación. Si hubiera empate entre 2 o mas equipos en carreras admitidas se determinará por el menor numero de carreras limpias respetando el orden de menor a mayor.

Nota 1: En la ronda final se hará únicamente del 3er lugar para debajo de la clasificación

Nota 2: La clasificación de los 8 países, así como el orden que tendrás en el sistema Round Robin se determinará en el torneo SERIE DE LAS AMERICAS, que se realizará en el mes de Septiembre del 2017 en la Ciudad de Monterrey N.L. México.

PROGRAMA DE COMPETENCIA

DIA	HORA	PARTIDO	PRUEBA	RAMA	ETAPA
20 DE JULIO	10:00	Partido 1	Panamá VS Rep. Dominicana	M	SISTEMA ROUND ROBIN (TODOS CONTRA TODOS)
	15:00	Partido 2	México VS Cuba	M	
	20:00	Partido 3	Colombia VS Nicaragua	M	
21 DE JULIO	10:00	Partido 4	Pto. Rico VS Venezuela	M	SISTEMA ROUND ROBIN (TODOS CONTRA TODOS)
	15:00	Partido 5	Cuba VS Panamá	M	
	20:00	Partido 6	Colombia VS México	M	
22 DE JULIO	10:00	Partido 7	México VS Nicaragua	M	SISTEMA ROUND ROBIN (TODOS CONTRA TODOS)
	15:00	Partido 8	Venezuela VS Rep. Dominicana	M	
	20:00	Partido 9	Pto. Rico VS Cuba	M	
23 DE JULIO	10:00	Partido 10	Nicaragua VS Venezuela	M	SISTEMA ROUND ROBIN (TODOS CONTRA TODOS)
	15:00	Partido 11	Rep. Dominicana VS Pto. Rico	M	
	20:00	Partido 12	Panamá VS Colombia	M	
24 DE JULIO	15:00	Partido 13	Pto. Rico VS México	M	SISTEMA ROUND ROBIN (TODOS CONTRA TODOS)
	20:00	Partido 14	Cuba VS Venezuela	M	

14

25 DE JULIO	10:00	Partido 15	México VS Panamá	M	SISTEMA ROUND ROBIN (TODOS CONTRA TODOS)
	15:00	Partido 16	Nicaragua VS R. Dominicana	M	
	20:00	Partido 17	Venezuela VS Colombia	M	
26 DE JULIO	10:00	Partido 18	Nicaragua VS Panamá	M	SISTEMA ROUND ROBIN (TODOS CONTRA TODOS)
	15:00	Partido 19	Colombia VS Pto. Rico	M	
	20:00	Partido 20	Rep. Dominicana VS Cuba	M	
27 DE JULIO	10:00	Partido 21	Cuba VS Nicaragua	M	SISTEMA ROUND ROBIN (TODOS CONTRA TODOS)
	15:00	Partido 22	Panamá VS Pto. Rico	M	
	20:00	Partido 23	México VS Venezuela	M	
28 DE JULIO	10:00	Partido 24	Pto. Rico VS Nicaragua	M	SISTEMA ROUND ROBIN (TODOS CONTRA TODOS)
	15:00	Partido 25	Venezuela VS Panamá	M	
	20:00	Partido 26	Rep. Dominicana VS Colombia	M	
29 DE JULIO	15:00	Partido 27	Rep. Dominicana VS México	M	SISTEMA ROUND ROBIN (TODOS CONTRA TODOS)
	20:00	Partido 28	Colombia VS Cuba	M	

NOTA:

Los países que están situados a la izquierda de cada cuadro oficiarán como Home Club.

Los países que están situados a la derecha de cada cuadro, oficiarán como visitantes.

DESCANSOS

PAÍS	DESCANSOS		
Colombia (COL)	22 de julio	24 de julio	27 de julio
Cuba (CUB)	23 de julio	25 de julio	28 de julio
México (MEX)	23 de julio	26 de julio	28 de julio
Nicaragua (NCA)	21 de julio	24 de julio	29 de julio
Panamá (PAN)	22 de julio	24 de julio	29 de julio
Puerto Rico (PUR)	20 de julio	25 de julio	29 de julio
República Dominicana (DOM)	21 de julio	24 de julio	27 de julio
Venezuela (VEN)	20 de julio	26 de julio	29 de julio



INSCRIPCIONES

Todos los países a través del Comité Olímpico respectivo, deberán enviar sus solicitudes de Inscripción del Deporte en las formas oficiales que el Comité Organizador, hará llegar oportunamente a más tardar a las 24:00 horas (hora de Colombia) del día 20 de febrero de 2018. Se deberá indicar su confirmación participación, en los XXIII Juegos Centroamericanos y del Caribe "Barranquilla 2018". Los formularios que se publicarán en el sitio WEB oficial: www.barranquilla2018.com, También podrán participar aquellos Miembros Asociados que sean reconocidos por la Confederación Panamericana de este deporte y por la ODECABE.

INSCRIPCIÓN NUMÉRICA

Los formularios de Inscripción Numérica (Que indican el número de participantes en cada prueba individual y por equipo) deberán ser remitidos al Comité Organizador de los XXIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe Barranquilla 2018 como fecha límite antes de la medianoche (hora de Barranquilla, Colombia) del 20 de abril de 2018 de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de la ODECABE, Capítulo VIII.

18

INSCRIPCIÓN NOMINAL

Para que cada atleta elegible pueda participar en los XXIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe Barranquilla 2018, se requiere llenar un formulario de inscripción nominal que deberá ser contemplado por los CON s y será recibido por el Comité Organizador, antes de medianoche (hora de Barranquilla, Colombia) del miércoles, 20 de junio de 2018 de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de la ODECABE, Capítulo VIII.

Cada CON deberá de enviar sus formatos de Inscripción numérica y de Inscripción Nominal en los formularios oficiales suministrados por el Comité Organizador, que serán enviados 6 meses antes de los Juegos.

Para cualquier duda o aclaración al respecto, el Comité Organizador pone a su disposición el correo electrónico: inscripciones@baq2018.com

PARTICIPACION MINIMA

Para que un evento sea considerado oficial deberán participar cinco (5) representaciones de igual número de Comités Olímpicos Nacionales. En caso de que una o varias representaciones, luego de celebrada la Reunión Técnica, se vean imposibilitados de participar por causa de fuerza mayor (comprobada por la ODECABE) el evento se realizará con el número de cuatro (4) representaciones mínimo de igual número de Comités Olímpicos Nacionales.

REGLAS GENERALES

Las competencias de los XXIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe Barranquilla 2018 se realizarán de acuerdo con el Estatuto de la ODECABE y el Reglamento de la Federación Internacional correspondiente en vigor durante los Juegos. Los casos no previstos en los reglamentos antes mencionados se resolverán de la siguiente manera:

- A.** Casos de naturaleza general serán resueltos de acuerdo al Estatuto de la ODECABE y al Reglamento de los Juegos Centroamericanos y del Caribe.
- B.** Casos de naturaleza técnica serán resueltos de acuerdo a los procedimientos de la Confederación Panamericana u Organismo Continental.

19

UNIFORMES Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

Deberán atender al Reglamento de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe y la Federación Internacional correspondiente, al igual que la Regla 51 del COI, según las reglas establecidas para los CONs en las directrices de Uso de Marcas Registradas de los Fabricantes.

INSTALACIONES DE ENTRENAMIENTO

El acceso será permitido únicamente a miembros del equipo acreditados. No será permitida la entrada al público. El equipamiento atenderá los requisitos de la Federación Internacional correspondiente.

PARTICIPACIÓN

Únicamente los CONs reconocidos por la ODECABE, cuyas Federaciones Nacionales de Béisbol pertenecen a la Confederación Mundial Béisbol – Sóftbol (WBSC, World Baseball – Softball Confederation) y a la WBSC Confederación Panamericana de Béisbol (COPABE), podrán inscribir atletas en la competencia de Béisbol de los XXIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, Barranquilla 2018. De ser reconocidos por la WBSC Confederación Panamericana de Béisbol Aficionado, también podrán participar los miembros asociados reconocidos por la ODECABE.

20

PRUEBAS CONVOCADAS

Torneo en la rama masculina solamente.

NÚMERO MÁXIMO DE COMPETIDORES

De acuerdo con la cuota establecida por la ODECABE la competencia de Béisbol tendrá un máximo de ciento noventa y dos (192) atletas en ocho (8) equipos y un máximo de veinticuatro (24) jugadores por equipo.

Cada CON podrá inscribir un máximo de un (1) equipo, siempre y cuando cumpla con los criterios de clasificación del Béisbol para los XXIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, Barranquilla 2018

REUNIÓN TÉCNICA

La Reunión Técnica se realizará el 19 de julio de 2018 en el estadio Edgar Rentería a las 10:00 am.

Hasta dos representantes de cada CON podrán asistir a esta Reunión Técnica.

La tarjeta de invitación para la Reunión Técnica estará disponible para los Jefes de Equipo, en el Centro de Información Deportiva de la Villa Centroamericana y del Caribe a partir de su llegada.

El Delegado Técnico y el Gerente del Campeonato de Béisbol del Comité Organizador presidirán la reunión, que será en inglés y en español.

OFICIALES TÉCNICOS

En cada juego debe haber cuatro árbitros más uno alterno, así como dos anotadores (uno por equipo), más un tercero que sería el anotador oficial. En cada sede o escenario, debe haber un compilador oficial y un auxiliar. Cada país tiene derecho a incluir un árbitro certificado por la COPABE y los gastos de traslado correrán por el comité olímpico respectivo, el hotel la alimentación y viáticos serán responsabilidad del comité organizador.

21

PROTESTAS Y APELACIONES

Toda propuesta que surja por una incorrecta aplicación de reglas de juego se hará al árbitro principal, quien informará al equipo contrario y a la comisión técnico de la misma. El equipo que proteste tendrá que hacerlo por escrito dentro de los próximos diez minutos, citando las reglas de Béisbol envueltas, para la debida evaluación de la Comisión Técnica, la cual tomará la acción inmediatamente. La decisión de la comisión será final e inapelable.

Toda protesta debe ser acompañada de una consignación de us 200 al gerente del campeonato, si la misma se resuelve favorablemente se devolverá el dinero al equipo que presentó la protesta en caso contrario el dinero entrará a la organización de los juegos.

EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

La pelota oficial de competencia es la que determine la confederación panamericana de béisbol.

CEREMONIAS DE PREMIACIÓN

Las premiaciones se realizarán de acuerdo con el reglamento de la ODECABE capítulo XIII.

Primer Lugar: Un diploma para el equipo y una medalla dorada y un diploma a cada uno de sus atletas.

Segundo Lugar: Un diploma para el equipo y una medalla plateada y un diploma para cada uno de sus atletas.

Tercer lugar: Un diploma para el equipo y una medalla bronceada y un diploma para cada uno de sus atletas.

CONTROL DE DOPAJE

El control de dopaje será realizado conforme a lo establecido por la Comisión Médica de la ODECABE, el Reglamento de la Federación Internacional correspondiente y seguirán los estándares y la versión 2018 de los procedimientos del Programa Mundial Antidopaje WADA.

INSTALACIÓN DE COMPETENCIA

La competencia de Béisbol se efectuará en los siguientes Estadio Edgar Rentería. De Barranquilla

COORDENADAS GEOGRÁFICAS DE BARRANQUILLA, COLOMBIA

Latitud: 10°58'06" N

Longitud: 74°46'52" O

Altitud sobre el nivel del mar: 24 m

Humedad promedio anual: 79 -81%

T	Temperatura media anual	28.2
TM	Temperatura máxima media anual	32.8
Tm	Temperatura mínima media anual	25.0
V	Velocidad media del viento (m/seg)	3.2

SALIDA DEL SOL	PUESTA DEL SOL	MEDIODÍA SOLAR	DURACIÓN DEL DÍA
5:46	18:24	12:05	12h 37min 18s
Zona Horaria de Barranquilla			UTC-05:00 o -05

DISTANCIA A PRINCIPALES CIUDADES DE COLOMBIA KM

Bogota	Cali	Cartagena	Santa Marta	Medellin
1302	1212	124	93	750

La moneda oficial de Colombia es el peso colombiano.



BARRANQUILLA 2018



ODECABE/CACSO



Documento elaborado

Por la Dirección Técnica de los XXIII Juegos
Centroamericanos y del Caribe

26

Preparado por:

Alexander González Vidal

Apoyo:

Carmen San Juan Meléndez
Humberto Cintron Aybar
Delegados Técnicos Internacionales

Director técnico

Armando Segovia Ortiz

Diseño gráfico:

Agencia Crea

María Alejandra Abello
Anthony Morales Núñez





BARRANQUILLA2018

XXIII JUEGOS DEPORTIVOS
CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

www.baq2018.com



BARRANQUILLA 2018



ODECABE/CACSO